

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO LI — 6156
EDICION DE 10 PAGINAS
Aparece los días hábiles

MARTES, JUNO 14 DE 1960

TARIFA REDUCIDA
CONCESION N° 1805
Reg. Nacional de la Propiedad
Intelectual N° 507.663

H O R A R I O

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA
Gobernador de la Provincia
Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN
Vicegobernador de la Provincia
Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública
Ing. PEDRO JOSE PERETTI
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536
TELEFONO N° 4780
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1.908)

Decreto N° 8 911 del 2 de Julio de 1 957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedán obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4.514, del 21 de Enero de 1.959.
DECRETO N° 4.717, del 31 de Enero de 1.959.
A REGIR DEL 1° DE FEBRERO DE 1.959

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	\$	1.00
"	atrasado de más de un mes hasta un año	"	2.00
"	atrasado de más de un año	"	4.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción Mensual	\$	20.00
"	Trimestral	"	40.00
"	Semestral	"	70.00
"	Anual	"	130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1°) Si ocupa menos de un cuarto ¼ de página	\$	31.—
2°) De más de un cuarto y hasta media ½ página	"	54.—
3°) De más de media y hasta 1 página	"	90.—
4°) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.			

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Posesión treintaenal y deslinde	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de mina	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palabra		0.80	la palabra		
Balances	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.00	cm.
Otros edictos judiciales y avisos	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 6184 — Solicitado por Ricardo Liendo Exp. Nº 3169-L 1535

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 6126 — Direc. Gral. de Fabricaciones Militares Lic. Públ. Nº 88/60 1535 al 1536
 Nº 6115 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Licitación Pública Nº 91/60 1536
 Nº 6081 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Licitación Pública Nº 9/60 1536

MARTES, JUNIO 14 DE 1960

AÑO LI — Nº 6156

LICITACION DE TITULOS:

Nº 6189 — Banco de la Nación Argentina 1536

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 6138 — s| por Daniel Vilte 1536
 Nº 6137 — s| por Juana Demetria Gonza de López 1536
 Nº 6136 — s|por Carlos Alberto Patrón Uriburu 1536
 Nº 6111 — s.| por Juan Benito Lajad 1536
 Nº 6094 — s| por Cleón Paissanidis y Hermanos 1536
 Nº 6093 — s| por Juan Paissanidis 1536
 Nº 6068 — s.por Compañía Agrícola Industrial Salteña Soc. Anón. 1536
 Nº 6067 — s.por Compañía Agrícola Industrial Salteña Soc. Anón. 1536
 Nº 6066 — s.por Compañía Agrícola Industrial Salteña Soc. Anón. 1536
 Nº 6065 — s.por Compañía Agrícola Industrial Salteña Soc. Anón. 1536
 Nº 6064 — s.por Compañía Agrícola Industrial Salteña Soc. Anón. 1536 al 1537
 Nº 6061 — s.por Leocadio Ramos 1537

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 6140 — De don Flavio Armella Lizárraga 1537
 Nº 6132 — De José B. Espinosa, Natividad Guzmán y Sergio Espinoza 1537
 Nº 6119 — De don Yaya Faud 1537
 Nº 6117 — De don Hugo Samuel Serrey 1537
 Nº 6102 — De don Salomón Chafn 1537
 Nº 6088 — De doña Amelia Gómez 1537
 Nº 6086 — De doña Nemesia Torres de Schain 1537
 Nº 6085 — De don Benjamín Montellano 1537
 Nº 6082 — De don Damián Adolfo Copa 1537
 Nº 6070 — De don José Vera 1537
 Nº 6063 — De don Ramón Serapio Rosales 1537
 Nº 6062 — De doña Celimena García Vda. de Villegas 1537
 Nº 6059 — De don Juan Carlos Dávalos 1537
 Nº 6057 — De don Nicolás Alzogaray 1537
 Nº 6056 — De don Martín Ciro Aparicio 1537
 Nº 6052 — De don Lídoro Argamonte 1537
 Nº 6040 — De doña Eida Buenaventura Maidana de Benicio 1537
 Nº 6035 — De don Humberto Pedro Carabajal 1537
 Nº 6034 — De don Simeón Gil 1537
 Nº 6030 — De don Sixto Durán 1537
 Nº 6008 — De don Zahed Juan Jahjah 1537
 Nº 6007 — De don Armando Ola 1537
 Nº 5982 — De don Antolín Cuellas 1537
 Nº 5981 — De don Rodolfo Anastacio Guaymás 1537
 Nº 5977 — De doña Angela Uriburu de Echenique 1537
 Nº 5941 — De don Pedro Díaz Aldao 1537 al 1538
 Nº 5919 — De don Rodolfo Antonio Costas 1538
 Nº 5902 — De don José Nieva y de doña Ramona Aguilar o Ramona Isabel Aguilar de Nieva 1538
 Nº 5897 — De don Zenón Rivera Caballero 1538

PAGINAS

Nº 5889 — De don Juan Luis Nougues	1538
Nº 5877 — De don Dionisio Plaza	1538
Nº 5875 — De don Belisario Rodriguez	1538
Nº 5874 — De don Sergio Catalino Rueda	1538
Nº 5870 — De don José Wenceslao Yañez	1538
Nº 5856 — De doña Adelaida Vázquez de Celiz	1538
Nº 5851 — De don Bernardo Lasteche	1538
Nº 5850 — De doña Rufina Vilte de Arana	1538
Nº 5837 — De doña Elvira Getrudés Pachao de Tacacho ..	1538
Nº 5826 — De don Juan Nicolás Tapia y de doña María Cruz ..	1538

TESTAMENTARIO:

Nº 5868 — De don Salvador Gallegos Mendoza	1538
--	------

REMATES JUDICIALES:

Nº 6131 — Por: Julio César Herrera — Juicio: Saicha José D. vs. Morales Chavez Berta, A.	1538
Nº 6130 — Por Julio César Herrera — Juicio: Saicha José D. vs. Vera Bruno	1538
Nº 6129 — Por José Abdo — Juicio: Pérez Napoleón vs. Justicia Hnos.	1538
Nº 6128 — Por José Martín Risso Patrón — Juicio: Municipalidad de Salta vs. Empresa de Transporte El Condor	1538
Nº 6124 — Por: José Alberto Cornejo — Juicio: Gobierno de la Provincia de Salta vs. Horacio Burgos	1538
Nº 6123 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Sucesión de Alberto Tujman vs. Antonio Sánchez	1538 1
Nº 6122 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Aleja Mendoza de Haquín vs. Guillermo Morey	1539
Nº 6121 — Por: José Alberto Cornejo — Juicio: Aleja Mendoza de Haquín vs. Guillermo Morey	1539
Nº 6120 — Por José Alberto Cornejo: Roberto Ríos vs. Pedro Silisque	1539
Nº 6116 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Carlos M. Cabral vs. Savedra Roger	1539
Nº 6114 — Por Manuel C. Michel — Juicio: José Domingo Saicha vs. Bernardo Eduardo Jiménez y Oscar Traballini	1539
Nº 6109 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Conrado, Marcuzzi S. R. L. vs. Martinotti Libero Juan Pedro	1539
Nº 6092 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Massafra Vicente N. vs. Cata Leandro y Cata Mary Ramos de	1539
Nº 6044 — Por: José Alberto Cornejo — Juicio: Juan Cincotta S R. L. vs. José Domingo Temporetti	1539
Nº 6037 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Ignacio Arturo Michel Ortiz vs. Salomón Sivero	1539
Nº 6036 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Roberto Michel Ortiz vs. Félix Plaza	1539 al 1540
Nº 6033 — Por Manuel C. Michel — Juicio: Testamentario de doña María Teresa Gutiérrez de López	1540
Nº 5971 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Madelmo Díaz vs. Adolfo Vera. Alvarado	1540
Nº 5.900 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Campilongo José F. vs. Estéban Mariano Gregorio, Francisca Javierra, Romualdo y Ernesto López	1540
Nº 5863 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Salvador Angel Brundu vs. Francisco S. Booth y Ambrosio Alexander	1540
Nº 5829 — Por Carlos R. Avellaneda - juicio: Bravo Norbert: Omar vs. Sans Enrique Eudualdo y Carlos Sabino Caprin	1540

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

Nº 6142 — Eugenio Di Rico vs. Eduardo Jiménez y Sebastián Vaquer	1540
Nº 6133 — Urrestarazu Martha Pizarro de vs. Marquez Laudino Waldo	1540 al 1541
Nº 6125 — Roberto Escudero vs. Jesús Virgilio Nuñez	1540
Nº 6112 — Falcó Ricardo vs. Helia Chica de Rojas	1541

CITACIONES A JUICIO:

Nº...6095.— Gutierrez Marcelino y Gutierrez Hilaria López de s/ adopción de un menor	1541
Nº 6047 — González Genoveva — Filiación Natural de Elva Dora G. de Flores; Julio Ricardo y Mercedes González	1541
Nº 5996 — Compañía Azucarera del Norte Soc. Anón.	1541
Nº 6000 — Sociedad Anónima o Compañía Azucarera del N	1541

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 6084 — De Esparza Damiana	1541
Nº 6060 — promovido por Juan Florencio Gubernatti	1541

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

Nº 6048 — Quiebra City Bar	1541
----------------------------------	------

SECCION COMERCIAL**SECCION AVISOS**

ASAMBLEAS:

Nº...6141.— Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes, de Tartagal para el día 26 del corriente	1541
Nº 6113 — Ingenio San Isidro S. A para el día 22 de julio	1541

AVISO:

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	1541
AVISOS A LOS SUSCRIPTORES	1541

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 6134 — Solicitud de permiso de Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Guachipas presentada por el señor Ricardo Liendo en Expediente Número 3169 — L el día Veinticuatro de Junio de 1959 a Horas Diez y Diez Minutos.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia y de partida el vértice de unión que forman la junta de los ríos de la Yesera o Paranilla que baja por la quebrada del mismo nombre del cerro Las Minas o cerro Azul con el río Calchaquí, de dicho vértice empezará la cuenta con 2 000 mts. rectamente con dirección Sud, de aquí se miden 10.000 mts. con dirección Este, de aquí 2.000 mts. con

dirección Norte, de aquí medir 10.000 mts. con dirección Oeste hasta dar con el punto de partida y cierre de la poligonal.— La Superficie solicitada resulta superpuesta en 270 hectáreas aproximadamente a las pertenencias de la mina "María Elena", Expte. Nº 907—S, quedando una superficie libre estimada en 1.730 has. —A lo que se proveyó.— Salta, Noviembre 30 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. —Notifíquese, repóngase y resérvese

hasta su oportunidad.— Antonio J. Gómez Augier.— Juez Interino de Minas.—

Lo que se hace saber a sus efectos.
SALTA, Marzo 3 de 1960.
WALDEMAR SIMONSEN — Secretario Interino
e) 13 al 29/6/60

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 6126 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
División Compras
Av. Cabildo 65 — Buenos Aires
—Llámase a Licitación Pública Nº 88/60 para el día 28 de junio de 1960 por la provisión de máquinas de calcular y máquinas de sumar, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.—

—Las firmas interesadas en retirar pliegos deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General.

El Director General
EDUARDO V. GALLI — Ingeniero Civil — A Cargo Departamento Abastecimiento.
e) 13 al 15/6/60

Nº 6115 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento.
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
Llámase a licitación pública Nº 91/60 para el día 24 de junio de 1960 a las 10,30 horas por la provisión de Buses —Garibaldinas y borcegues para montaña con destino al Establecimiento Azufrero Salta.—

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 —Buenos Aires.

El Director General
Eduardo V. Galli — Ingeniero Civil — A cargo Departamento Abastecimiento.—
e) 10 al 14/6/60

Nº 6081 — Secretaría de Guerra.—
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta.—

Licitación Pública Nº 9/60. —
—Llámase a Licitación Pública para el día 23 de Junio de 1960 a las 12, o día siguiente si éste fuera feriado, para la fabricación de placas de acero al manganeso para mandíbulas de trituradoras WEBB, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe —KM. 1626 —F. C. G. B.— Provincia de Salta. Por pliego de bases y demás condiciones dirigirse al Servicio Abastecimiento, en calle Caseros 527 —Salta, en el horario de 11 a 13, o a la División Tesorería de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65 —Buenos Aires.— Valor del pliego \$ 5.— m/n.
e) 7al 22.6.60

LICITACION DE TITULOS:

Nº 6139 — BANCO DE LA NACION ARGENTINA.—
Empréstito de la Provincia de Salta 3 1/2% 1946 Ley 770.—

Resultado de la 53a. Licitación de títulos del Empréstito Interno Garantizado de la Provincia de Salta 3 1/2% 1946 Ley Nº 770, realizada el 18 de mayo de 1960:

Srta. María Miraglia
v\$ 40.000. — a 32,70% m\$ 33.080.—
v\$ 50.000. — a 32,80% m\$ 41.400.—
v\$ 50.000. — a 32,90% m\$ 41.450.—
v\$ 50.000. — a 33,00% m\$ 41.500.—

v\$ 190.000. — m\$ 157.430.—
Banco Central de la
República Argentina:

v\$ 43.900. — a 34,00% m\$ 36.876.—
Totales:
v\$ 233.900. — m\$ 194.306.—

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA
AGENTE PAGADOR**
e) 14/6/60

EDICTO CITATORIO :

Nº 6138 — REF: Expte. Nº 3159/V/58 s. e. p. 157/2.—

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que DANIEL VILTE tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,057 l/segundo, a derivar del río Chuscha (márgen izquierda), mediante la acequia 1 b) zo-norte, carácter Temporal—Eventual, una superficie de 0,1100 Ha. del inmueble "Parcela 3, de la Manzana 29" catastro Nº 456, ubicado en el pueblo de Cafayate, Departamento Cafayate.—
SALTA, — Administración General de Aguas
e) 14 al 30/6/60.

Nº 6137 — REF: Expte. Nº 13387/48 s. r. p. 157/2.—

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JUANA DEMETRIA GONZA DE LOPEZ tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,262 l/segundo, a derivar del río Brealito (márgen derecha), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0,5900 Has. del inmueble "La Huerta", catastro Nº 601, ubicado en Brealito, Partido de Seclantás, Departamento de Molinos.— En estiaje, tendrá un turno de 1 hora en un ciclo de 10 días con todo el caudal de la acequia La Huerta.
SALTA, — Administración General de Aguas
e) 14 al 30/6/60.

Nº 6136 — REF: Expte 13550/48 — CARLOS ALBERTO PATRON URIBURU s/inscripción aguas privadas.

EDICTO CITATORIO:

—En cumplimiento del Art. 133 del Código de Aguas se hace saber que CARLOS ALBERTO PATRON URIBURU tiene solicitado ante esta Administración mediante expediente Nº 13550/48 la inscripción de aguas privadas al solo efecto impositivo y del catastro de aguas las aguas que riegan la finca SANTA ANA, catastro Nº 335, provenientes de manantiales ubicados en las fincas LAS MORAS, y EL BARRADO.— Ubicados en el Departamento de Chucuma.

Fernando Zilveti Arce — Enc. Registro Aguas A. G. A. S.
SALTA, Administración General de Aguas.
e) 13/6 al 6/7/60

Nº 6111 — REF: Expte. Nº 14137/48 s.r.p. 157/2
EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JUAN BENITO LAJAD tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,19 l/segundo, a derivar del río Chuñapampa (márgen izquierda) carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 2,2680 Has., del inmueble de catastro Nº 178, ubicado en el Departamento de La Viña.— En estiaje, tendrá turno de 12 horas en un ciclo de 47 días con todo el caudal de la acequia La Posta.

SALTA — Administración General de Aguas.
e) 10 al 28/6/60

Nº 6094 — REF: EXPTE. Nº 248-P-57. s.o.p. 156/2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que CLEON PAISSANIDIS Y HERMANOS tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 17,33 l/segundo, a derivar del río Colorado (márgen derecha), utilizando el Canal Matriz del Sistema "Las Maravillas", carácter Temporal Eventual, una superficie de 33 Has. del inmueble "Tracción de Terreno Lote Nº 2" (Fca. Palmar, Palmarcito y Rosario), catastro Nº 4914, ubicado en Río Colorado, Departamento de Orán.— Deben los recurrentes quedar sujetos a las disposiciones que esta-

blecen los Arts. 217, 218 y 227 del Código de Aguas.

SALTA,
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 8 al 24/6/60

Nº 6093 — REF: Expte. Nº 247-P-57. s.o.p. 154/2.

EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JUAN PAISANIDIS tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 21 l/segundo, a derivar del río Colorado (márgen derecha), utilizando el Canal Matriz del Sistema "Las Maravillas", carácter Temporal Eventual, una superficie de 40 Has. del inmueble "Fracción Nº 3" (Fca. Palmar-Palmarcito y Rosario), catastro Nº 4915, ubicado en Río Colorado, Departamento de Orán. Debe el recurrente quedar sujeto a las disposiciones que establecen los Arts. 217, 218 y 227 del Código de Aguas.

SALTA,
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 8 al 24/6/60

Nº 6068 — REF.: Expte. Nº 14347/48 s/transferencia p. 156/2.—

EDICTO CITATORIO:

—A los efectos establecidos por el Art. 133 del Código de Aguas, se hace saber que la Compañía Agrícola Industrial Salteña Sociedad Anónima tiene solicitado la transferencia a su nombre de la concesión original otorgada mediante Decreto Nº 12285/54 y Ley 1577/53 para irrigar con un caudal de 1.500 l/segundo, a derivar del río Colorado (márgen derecha) carácter Temporal—Eventual, una superficie de 2857 Has. de los inmuebles La Manga, Típal y Cadillal, catastro Nº 3318, ubicado en el Departamento de Orán.

SALTA — Administración General de Aguas.
e) 2 al 15/6/60

Nº 6067 — REF.: Expte. Nº 862/53 s/transferencia p. 156/2.—

EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Art. 133 del Código de Aguas, se hace saber que la Compañía Agrícola Industrial Salteña Sociedad Anónima tiene solicitado la transferencia a su nombre de la concesión original otorgada mediante Ley Nº 1694/51 para irrigar con un caudal de 1.008 l/segundo, a derivar del río Las Piedras (márgen izquierda) por la acequia de su propiedad, carácter Temporal—Eventual, una superficie de 1.344 Has. del inmueble Finca Urundel, catastro Nº 298 ubicado en el Departamento de Orán.

SALTA — Administración General de Aguas
e) 2 al 15/6/60

Nº 6066 — Ref.: Expte. Nº 2498/51 s/transferencia p. 156/2.—

EDICTO CITATORIO:

—A los efectos establecidos por el Art. 133 del Código de Aguas, se hace saber que la Compañía Agrícola Industrial Salteña Sociedad Anónima tiene solicitado la transferencia a su nombre de la concesión original otorgada mediante Decreto Nº 12229/54 y Ley Nº 1579/53, para irrigar con un caudal de 1.005 l/segundo, a derivar del río San Francisco (márgen izquierda) por la acequia de su propiedad carácter Temporal—Eventual, una superficie de 1.333 Has 3.333 m2. del inmueble Río de Las Piedras, catastro Nº 298, ubicado en el Departamento de Orán.

SALTA — Administración General de Aguas.
e) 2 al 16/6/60

Nº 6065 — REF.: Expte. Nº 2549/53 s/transferencia p. 156/2.—

EDICTO CITATORIO:

—A los efectos establecidos por el Art. 133 del Código de Aguas, se hace saber que la Compañía Agrícola Industrial Salteña Sociedad Anónima tiene solicitado la transferencia a su nombre de la concesión original otorgada mediante Ley Nº 1692/54 y Decreto Nº 9957/54, para irrigar con un caudal de 1.500 l/segundo, a derivar del río San Francisco (márgen izquierda) por la acequia de su propiedad carácter Temporal—Eventual, una superficie de 1.333 Has 3.333 m2. del inmueble Río de Las Piedras, catastro Nº 298, ubicado en el Departamento de Orán.

sen derecha), por el caudal principal a construirse, carácter Temporal—Eventual, una superficie de 2.557 Has. del inmueble Fracción Finca La Manga, Típal y Cadíllal, catastro N° 3318, ubicado en el Departamento de Orán. SALTA — Administración General de Aguas. e) 2 al 15/6/60

N° 6064 — REF.: Expte. N° 2549/53 s/transferencia p. 156/2.—

EDICTO CITATORIO:

—A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que la Compañía Agrícola Industrial Salteña Sociedad Anónima tiene solicitado la transferencia a su nombre de la concesión original otorgada mediante Decreto N° 9965/54 y Ley 1691/54 para irrigar con un caudal de 1.492,5 l/segundo, a derivar del Río San Francisco (márgen derecha) por el canal principal a construirse, carácter Temporal—Eventual, una superficie de 1.990 Has. del inmueble Fracción Finca La Manga, Típal y Cadíllal, catastro N° 3318 ubicada en el Departamento de Orán. SALTA — Administración General de Aguas. e) 2 al 15/6/60

N° 6061 — REF. Expte. N° 14416/58. — s.r.p. 142/2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que LEOCADIO RAMOS tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 2,62 l/segundo a derivar del río Guachipas (mg. dere.), mediante la acequia Coropampa, carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, una superficie de 5 Has. del inmueble "RURAL" catastro N° 329, ubicado en Coropampa, Departamento de Guachipas.— En estiaje, turno de 24 horas en un ciclo de 35 días con todo el caudal de la acequia Coropampa.

SALTA,
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 2 al 15/6/60

SECCION JUDICIAL**EDICTOS SUCESORIOS:**

N° 6140 — SUCESORIO:

—El Sr. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELLAVIO ARMELLA LIZARRAGA.—

SALTA, Junio 13 de 1960.
Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria — Del Juzg. 1ra. Nom. Civ. y Com.—
e) 13/6 al 28/7/60.

N° 6132 — Antonio Gómez Augier Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE B. ESPINOSA, NATIVIDAD GUZMAN y SERGIO ESPINOZA.

SALTA, Junio 9 de 1960.
Dr. MARIO N. ZENZANO — Secretario
e) 13/6 al 27/7/60

N° 6113 — EDICTO SUCESORIO: El Dr. Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito—Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don YAYA FAUD.

METÁN, Junio de 1960.
Juan Angel Quinones — Secretario Interino
e) 10/6 al 26/7/60

N° 6117 — SUCESORIO: El Juez de Tercera Nominación Civil cita a herederos y acreedores de HUGO SAMUEL SERRREY.—

SALTA, Junio de 1960.
AGUSTIN ESCALADA IRIONDO — Secretario
e) 10/6 al 26/7/60

N° 6102 — EDICTOS SUCESORIO

El Doctor Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación de esta ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALOMON CHAIN, para

que hagan valer sus derechos. — Salta, mayo 18 de 1960.

Manuel Mogro Moreno
Secretario

e) 8/6 al 22/7/60

N° 6088 — EDICTO: Adolfo D. Perino, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Amelia Gómez.

Agustín Escalada Iriondo — Secretario
e) 7/6 al 20/7/60

N° 6086 — SUCESORIO: El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de Da. Nemesia Torres de Schain por el término de treinta días hagan valer sus derechos.

Dr. Mario N° Zenzano — Secretario
e) 7/6 al 20/7/60

N° 6085 — EDICTO SUCESORIO. El Dr. Ernesto Saman, Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don Benjamín Montellano.—

SALTA, 6 de Junio de 1960.

Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria — Del Juzg. 1ra. Nom. Civ. y Com.

e) 7/6 al 20/7/60.

N° 6082 — SUCESORIO: El Sr. Juez C. de Primera Instancia Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Damián Adolfo Co la, cuyo juicio sucesorio ha sido abierto.

Salta, Junio 3 de 1960.—
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
e) 7/6 al 20/7/60

N° 6070 — SUCESORIO: El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VERA emplazándolos bajo apercibimiento de Ley.

Salta, Junio 1° de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario

e) 3/6 al 18/7/60

N° 6063 — SUCESORIO. — El Doctor Ernesto Saman, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON SERAPIO ROSALES, bajo apercibimiento de Ley.

Dr. Eloísa G. Aguilar
Secretaria
28/4/60

Dra. Eloísa G. Aguilar
e) 2/6 al 15/7/60

N° 6062 — EDICTO SUCESORIO: El Doctor Manuel Alberto Carrier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña CELMENA GARCIA VDA. DE VILLEGAS.

Metán, Mayo 10 de 1960.

JUAN ANGEL QUINONES
Secretario Interino

e) 2/6 al 15/7/60

N° 6059 — SUCESORIO. — El Juez Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Carlos Dávalos. — Salta, Febrero 17 de 1960.

WALDEMAR A. SIMBSEN
Escribano Secretario

e) 2/6 al 15/7/60

N° 6057 — EDICTO SUCESORIO. — El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito del Norte, Doctor S. Ernesto Yazlle, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS ALZOGARAY.

San Ramón de la Nueva Orán, Mayo 27 de 1960.
Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario

e) 2/6 al 15/7/60

N° 6051 — EDICTO SUCESORIO. — El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Doctor S. Ernesto Yazlle, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN CIRO APARICIO.

San Ramón de la Nueva Orán Mayo 27 de 1960
Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario

e) 2/6 al 15/7/60

N° 6052 SUCESORIO: El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de LIDORO ARGAMONTE.

Salta, mayo 31 de 1960.

e) 1º/6 al 14/7/60

N° 6050 — SUCESORIO. — El Sr. Juez 3ra. Nominación Civil cita y emplaza treinta días a herederos y acreedores de doña MELBA BUENA VENTURA MAIDANA DE BENICIO, cuya sucesión se declaró abierta, a efectos hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo de 1960.

AGUSTIN ESCALADA IRIONDO — Secretario
e) 31/5 al 13/7/60

N° 6035 — EDICTO SUCESORIO. — El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HUMBERTO PEDRO CABALLAL.

San Ramón de la Nueva Orán, Mayo 4 de 1960
Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
e) 31/5 al 13/7/60

N° 6034 — EDICTO: — ADOLFO TORINO, Juez de 3ra. Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Simeón Gil.

SALTA, 2 de Febrero de 1960.

AGUSTIN ESCALADA IRIONDO — Secretario
e) 31/5 al 13/7/60

N° 6030 — EDICTO SUCESORIO:

—El Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo Civil y Comercial cita a herederos y acreedores de SIXTO DURAN por treinta días.

SALTA, 22 de Abril de 1960.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 31/5 al 13/7/60

N° 6008 — EDICTO. — El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a estar a derecho a herederos y acreedores de SAHED JUAN JAHAH por treinta días.

Manuel Mogro Moreno — Secretario
Dr. Manuel Mogro MORENO
Secretario

e) 30/5 al 14/7/60.

N° 6007 — EDICTO SUCESORIO. — El Doctor Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Armando Oja.

Metán, Mayo 23 de 1960.

JUAN ANGEL QUINONES

Secretario Interino

e) 30/5 al 14/7/60.

N° 5982 — EDICTOS. — El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud Metán cita y emplaza a herederos y acreedores de ANTOLIN CUELLAR, para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días.

Metán, 18 de Mayo de 1960.

JUAN ANGEL QUINONES

Secretario Interino

e) 20/5 al 7/6/60.

N° 5983 — El Doctor Manuel Alberto Carrier Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sucesión de Rodolfo Anastacio Guaymá.

Metán Mayo 9 de 1960.

JUAN ANGEL QUIÑONES.

Secretario Interino

e) 20/5 al 7/7/60.

Nº 5977 — EDICTO: — Adolfo Domingo Torino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de doña Angela Uriburu de Echenique, por el término de 30 días.

Secretaría, 29 de Abril de 1960.

Dra. Eloisa G. Aguilar

Secretaria Interina

e) 20/5 al 5/7/60.

Nº 5941 — SUCESORIO. — El Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Pedro Díaz Aldao. — Metán, Mayo 6 de 1960.

JUAN ANGEL QUIÑONES, Secretario Interino.

e) 17/5 al 2/6/60.

Nº 5919 — SUCESORIO. El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO ANTONIO COSTAS, Salta, 6 de Mayo de 1960.

e) 13/5 al 30/6/60.

Nº 5902 — SUCESORIO Y TESTAMENTARIO El Doctor S. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NIEVA y doña RAMONA AGUILAR o RAMONA ISABEL AGUILAR DE NIEVA. — San Ramón de la Nueva Orán, abril 27 de 1960.

Dr. Milton Echenique Azurduy

Secretario

e) 11/5 al 26/6/60.

Nº 5897 — El Dr. Adolfo Domingo Torino, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de don LENON RIVERA CABALLERO, por el término de ley.

Salta, 3 de Mayo de 1960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO

Secretario

e) 11/5 al 26/6/60.

Nº 5889 — EDICTOS:

El Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores en el Sucesorio de Juan Luis Nougús. — Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Mayo 6 de 1960.

e) 10/5 al 26/6/60.

Nº 5.877 — EDICTO: José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dionisio Plaza.

Salta, Abril 21 de 1.960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 6/5 al 23/6/60.

Nº 5.875 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Belisario Rodríguez.

Salta, Febrero 24 de 1.960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 6/5 al 23/6/60.

Nº 5.874 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, Dr. Adolfo D. Torino, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Sergio Catalino Rueda, bajo apercibimiento.

Lo que el suscrito Secretario hace saber a sus efectos.

Salta, Abril 25 de 1.960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO

Escribano Secretario.

e) 6/5 al 23/6/60.

Nº 5870 — El Juez de Primera Instancia y quinta nominación Civil y Comercial CITA a los que se consideren con derechos, como sucesores, ó acreedores de JOSE WENCESLAO YAÑEZ, para que se presenten hacerlos valer dentro de los treinta días. — JOSE ANTONIO GOMEZ AUGIER". — Salta, abril 28 de 1960.

MANUEL A. J. FUEMBUENA

Escribano Secretario

e) 5/5 al 19/6/60.

Nº 5856 — EDICTO

SUCESORIO. — JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días, a los que se considere con derecho a la sucesión de doña ADELaida VAZQUEZ DE CELIZ, bajo apercibimiento de lev. — Salta, 22 de Abril de 1960.

ANIBAL URRIBARRI, — Secretario

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 4/5 al 17/6/60.

Nº 5851 — SUCESORIO

El señor Juez de 1ra. instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación Dr. Adolfo D. Torino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDO LASTECHE para que hagan valer sus derechos. — Salta Abril 29 de 1960.

Dr. a. Eloisa G. Aguilar

Secretaria interina

e) 3/5 al 16/6/60.

Nº 5850 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación, Civil y Comercial de la ciudad de Salta cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Rufina Vilte de Arana. — Salta, Abril 26 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 3/5 al 16/6/60.

Nº 5.837 — Juez Civil de 1ra. Instancia, 2da. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Elvira Betruides Pachao de Tacacho. Salta, 28 de abril de 1.960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 2/5 al 15/6/60.

Nº 5826. — EDICTOS CITATORIOS. — El doctor ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Juan Nicolás TAPIA y de doña María CRUZ, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. — Salta, 18 de marzo de 1960. — Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria del Juzg. 1ª Nom. Civ. y Com.

e) 29/4 al 12/6/60.

TESTAMENTARIO:

Nº 5868 — TESTAMENTARIO. — El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR GALLEGOS MENDOZA para que hagan valer sus derechos en juicio.

Salta, Marzo 31 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 5/5 al 19/6/60.

REMATES JUDICIALES

Nº 6131 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Una Radio Marca Philips y Un Combinado Marca Garmil — BASE \$ 6.792. —

—El 29 de Junio de 1960, a horas 18, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 6.792.— Una Radio marca Philips mod. E3A118U, Nº 47266 y Un Tocarisco, marca Garmil, mod. CA. tres velocidades, Nº 1003. Los bienes detallados pueden ser revisados en calle Florida 56 de esta ciudad. — Señala el 30% en el acto.— ORDENA el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nominación en los

autos caratulados: Ejecución Prendaria — SALCHA, José Domingo vs. CHAVES DE MORALES Berta Angela. — Expte. Nº 39.218/59.— Comisión a cargo del comprador. — Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente (Art. 31 de Ley 12.962).

e) 13 al 15/6/60

Nº 6130 — Por: JULIO CESAR HERRERA / Judicial — Un Lavarropa Marca Carma — BASE \$ 6.919,36 m/n.—

—El 29 de Junio de 1960, a horas 17, en Urquiza 326 de esta ciudad remataré con la BASE de \$ 6.919.36 m/n. Un Lavarropas marca CARMA, Mod. CL 45 Nº 11.781 (centrifugo).— Encontrándose el bien detallado en Florida 56 de esta ciudad, donde puede ser revisado.— Señala el 30% en el acto.— ORDENA el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 3ra. Nom. en los autos: Ejecución Prendaria — Salcha, José Domingo vs. Vera, Bruno — Expte. Nº 20837/59.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por cuatro días en el Boletín Oficial y El Intransigente (Art. 31 de la Ley 12.962).

e) 13 al 21/6/60

Nº 6129 — Por: JOSE ABDO Judicial — Un Lote de Terreno en esta Ciudad BASE \$ 1.866,66 m/n.

—El día 30 de Junio de 1960, a horas 18 en mi escritorio, calle Zuviría Nº 291 de esta ciudad remataré con la BASE de \$ 1.866.66 (Un Mil Ochocientos Sesenta y Seis Pesos Con Seenta y Seis Centavos o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal, UN LOTE DE TIERRENO ubicado en esta ciudad sobre la calle Olavarría y Pasaje sin nombre; con una superficie total de 968.89 metros cuadrados; nomenclatura catastral Nº 25944; Lote Nº 9, Manzana 6 "b"; Parcela 2; título registrado a folio 329; asiento 2 del Libro 136 de la Capital.— Ordena el Sr. Juez en lo Civil y Comercial Primera Instancia Tercera Nominación en el juicio caratulado "Pérez Napoleón vs. Justicia Hermanos Ordinario.—Incumplimiento de contrato", Expte. Nº 16024/54.— Señala en el acto del remate el 30% y el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en el Boletín Oficial y FORO SALTEÑO; y por 2 días en el diario "El Intransigente". — JOSE ABDO, Martillero Público. Zuviría 291, Teléfono 5915. Ciudad.

e) 13/6 al 6/7/60

Nº 6128 — Por: JOSE MARTIN RISSO PATRON.—

De la Corporación de Martilleros Juicio Vía de Apremio — Un Micro Omnibus DODGE — SIN BASE.

—El día 15 de Junio de 1960, a las 11 horas en el Canchón Municipal, Calle Santa Fé 551 de esta ciudad, REMATARE SIN BASE al mejor postor dinero de contado y de acuerdo a lo ordenado en el Decreto Municipal Nº 149/60 y su modificatorio Nº 175/60 en el juicio Ejecutivo — Vía de Apremio Municipalidad de la Ciudad de Salta vs. Empresa de Transporte de Pasajeros EL CONDOR el siguiente bien automotor: Un Micro-Omnibus Marca Dodge Modelo 1942 Motor Diesel Nº 2. 702.117, c/arrocería p/11pasajeros, en el estado en que se encuentra y se exhibe a los interesados en el mismo Canchón Municipal.— Señala 30% y Comisión de Arancel en el acto del Remate, Saldo al ser aprobada la subasta. Edictos: Boletín Oficial y Diario El Intransigente y El Tribuno.— SALTA, Junio 7 de 1960.— José Martín Risso Patrón — Mart. Público.

e) 13 y 14/6/60

Nº 6124 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Radio — SIN BASE

—El día 21 de Junio de 1960 a las 15 horas en mi escritorio, Deán Funes 169 — Ciudad Remataré, SIN BASE, Una Radio marca "Pietro", la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Horacio Burgos domiciliado en Lermia Nº 841 de esta ciudad, donde puede ser revisado. El comprador entregará en el acto del remate el

treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 3, en juicio: Ejecutivo — Gobierno de la Provincia de Salta vs. Horacio Burgos, Expte. N° 4146/60.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 10 al 14/6/60

N° 6123 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE

El día 14 de Junio de 1960 a las 17,15 Horas en mi escritorio: Deán Funes 169 Ciudad, Remataré, SIN BASE, Un juego de living de cuero marrón en buen estado; Una biblioteca de madera de 3 puertas; Un escritorio de 7 cajones, un sillón giratorio, cuatro sillas butacas y una mesa lustrada, todos en buen estado, los que se encuentran en poder del depositario judicial Señor Antonio Sánchez, domiciliado en Alvarado N° 1003 de ésta Ciudad, donde pueden ser revisados por los interesados.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Señor Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 2, en juicio Ejecutivo — SUCESION DE ALBERTO TUJMAN VS. ANTONIO SANCHEZ Expte. N° 3415/59.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 10 al 14/6/60

N° 6122 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — Escritorio y Sillón — SIN BASE

El día 15 de Junio de 1960 a las 17,15 horas en mi escritorio: Deán Funes 169— Ciudad, Remataré, SIN BASE, Un escritorio de madera con 7 cajones y un sillón giratorio, lo que se encuentra en poder de la depositaria judicial Sra. Arminda del C. Campos de Morey, domiciliada en calle Manuel Solá N° 164 de esta Ciudad, donde pueden ser revisados por los interesados.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 2, en juicio: Preparación Vía Ejecutiva — Aleja Mendoza de Haquin vs. Guillermo Morey, Expte. N° 3650/60.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 10 al 14/6/60

N° 6121 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE

El día 15 de Junio de 1960 a las 17. Horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Ciudad Remataré, SIN BASE, Una bicicleta marca "Perruggia", cuadro N° 90410/8, color amarillo y un carro de reparto color negro de dos ruedas, todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial Señor Guillermo Morey, domiciliado en calle Manuel Solá N° 164 de ésta Ciudad, donde pueden ser revisados por los interesados.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Señor Juez de la causa.— Ordena Señor Juez de Paz Letrado N° 3, en juicio: "Ejecutivo — ALEJA MENDOZA DE HAQUIN VS. GUILLERMO MOREY Expte. N° 3854/59".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 10 al 14/6/60

N° 6120 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE

El día 14 de Junio de 1960 a las 17. Horas, en mi escritorio: Deán Funes N° 169 Ciudad, Remataré, SIN BASE, Una bicicleta con acoplado de hierro, cinco carretillas de madera, cinco mesas, para hacer ladrillos, una bomba de brazo con sus caños de 12 m., Un mil quinientos ladrillos de segunda y una cocina de mesa color verde nilo de dos quemadores, todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial Señor, Pedro Silisquie, domiciliado en Barrio Industrial "El Sol" Avda. Irigoyen Es-

quina General Francisco Vélez, donde puede ser revisado por los interesados.— El comprador entregará en el acto el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Señor Juez de la Causa.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo ROBERTO RIOS VS. PEDRO SILISQUE, Expte. 39.710/60".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 10 al 14/6/60

N° 6116 — Por: ANDRES ILNVENTO JUDICIAL — 1 Máquina esmeril c/motor eléctrico c/alt.

El día 17 de Junio de 1960 remataré a las 18 horas por disposición del Señor Juez de Paz Letrado Secretaría N° 3, en mi domicilio Mendoza 357 (Departamento 4) Salta en ejecución seguida por el Sr. Carlos M. Cabral vs. Sr. Savodra Roger, lo siguiente:

1 Máquina esmeril con motor eléctrico corriente alterada, marca W. L. B. I. K. D. pudiendo verla en poder del depositario judicial calle Islas Malvinas N° 156, ciudad. El remate es SIN BASE, al mejor postor y dinero de contado. Señala 30% saldo una vez aprobado el remate.— Comisión a cargo del comprador.— Publicación Boletín Oficial 5 días y en El Intransigente 3 veces.

Por datos al suscrito Martillero.— Andrés Ilvento —Martillero Público —Mendoza 357 —Dpto. 4) SALTA.
e) 10 al 21/6/60

N° 6114 — POR: MANUEL C. MICHEL JUDICIAL Ejecutivo Prendario. — BASE Z 7.839.00

El día 5 de Julio de 1960 a las 18 horas en 20 de Febrero N° 136 Ciudad, remataré con la BASE de Siete Mil Ochocientos Treinta y nueve pesos m/n. una máquina de coser marca "Hertman" 5 cajones N° 11.938 que se encuentra en poder del depositario judicial Señor José Domingo Saicha calle florida N° 56 de esta ciudad donde puede ser revisada. En el acto el comprador abonará el 30% de señal a cuenta del precio de venta.— Ordena el Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. y C. en juicio "Ejecutivo Prendario" José Domingo Saicha vs. Bernardo Eduardo Jimenez y Oscar Traballini.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 5 días en el Boletín Oficial y El Intransigente con antelación de 10 días reglamentarios de acuerdo Ley 12.962. Manuel C. Michel Martillero.
e) 10/6 al 5/7/60.

N° 6109 — POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS JUDICIAL — Valioso inmueble con edificación en esta ciudad.

El día 20 de Julio de 1960, a horas 17, en mi escritorio: Sarmiento 548 Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 450.000.— m/n. (Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional), equivalentes al monto del crédito hipotecario, el inmueble con edificación ubicada en esta ciudad con frente a calle Pedernera, N° 273.- cuadra comprendida entre calles General Guemes y Avda. Belgrano de la manzana delimitada por esas calles y la Coronel Suarez, señalado como fracción "B" en el plano archivado en D. Gral. de Inmuebles N° 1.139, con extensión de 26.30 mts. de frente a calle Pedernera; igual medida en el contrafrente por 25.75 metros en el lado Norte y 25.52 metros en el Sur, con superficie total de 633 mts. 2dmts2: Límite Norte con fracción "A" del mismo plano; Sud, lote 6 que fué propiedad de Pedro R. Pastores; Este, calle Pedernera y Oeste, pertenencia que es o fué de Fernando García Zerdán o Zerdán. Dista 16 metros de la línea de edificación de la calle General Guemes y está formada por los lotes señalados en títulos con los Nros. 5, 4 y parte de los Nros 3, 2 y 1, correspondiéndole en propiedad al Señor Libero Juan Pedro Martinotti

por títulos que se registran a Folios 212, 217, 238, 239 y 240, Asiento 2 del Libro 41 de ... I. Capital N. Catastral: Part. 17.274, Sección G. Manz. 13, Parc. 2. El inmueble reconoce hipoteca en primer término a favor del Bco. Hipotecario Nacional, en garantía de un crédito que con sus accesorios al día 12 de Mayo de 1950, asciende a la suma de \$ 54.327,69 m/n., en cuyo crédito, accesorios y garantía se ha subrogado la ejecutante "Conrado Marcuzzi S.R.L." en virtud del pago que efectuará de aquella suma.— En el acto 30% se señala a cuenta de la compra. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación Edictos 15 días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente; 5 en "El Intransigente". Ordena Señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 2ª Nominación, en juicio: "CONRADO MARCUZZI S.R.L. vs. MARTINOTTI LIBERO JUAN PEDRO Ejecutivo". Miguel A. Gallo Castellano. Martillero Público. Tel 5076.
e) 9/6 al 4/7/60

N° 6092 — POR ARISTOBULO CARRAL JUDICIAL — Inmueble Ciudad — Base \$ 3.800 m/n.

El Día Viernes 8 de Julio de 1960, a las 17 Horas, en mi escritorio: Bm. Mitre N° 447-Ciudad, venderé en subasta pública, al mejor postor y con la base de Tres mil ochocientos pesos m/nacional, equivalentes a las 2/3 partes del valor fiscal, el inmueble de propiedad de los demandados con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en la Ciudad de Salta, calle General Guemes, calles Ibazeta y Pje. sin Nombre; medidas, superficie, limites y linderos que establecen su título, inscripto al folio N° 149, asiento 1 del Libro 113 R.I.C. y que responde a la siguiente Nomenclatura Catastral: Sección G- Manzana 95a-Parcela 9a y Partida N° 15.071. Gravámenes y otros datos registrados en el oficio de la D G.L. que rula a fs. 9 de autos. Publicación edictos por 15 días Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco días diario El Intransigente.— Señala 20% Comisión cargo comprador.

JUICIO: "Massafra Vicente N. c/Cata Leandro y Cata, Mary Ramos de Ejec. de honorarios en el juicio Ejecutivo Antonio Mena c/Cata Leandro y Cata, Mary Ramos de-Exp. N° 20.532/58 del Juzgado de 3ª Nominación". Exp. 1077/59.

JUZGADO: 1ª Instancia C.C. 5ª Nominación. Salta, Mayo 30 de 1960.

e) 8/6 al 1/7/60

N° 6044 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — Inmueble — BASE \$ 1.333.32

El día 22 de Junio de 1960, a las 18 horas en mi escritorio: Deán Funes 169 — Ciudad, Remataré, con la BASE de Un Mil Treientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Dos Centavos Moneda Nacional, o sean las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en calle España Esquina Pasaje Gaufrin designado como lote N° 16 del plano N° 871 del Legajo de Planos de la Capital, el que mide 9,50 mts. de frente sobre calle España por 21,40 mts. de fondo, limitando al Norte: con propiedad de Victor Hugo Jorge, Al Sud: calle España; Al Oeste: Pasaje Gaufrin y Al Este: E. Urtari, según título registrado al folio 31, asiento 1 del libro 196 de R. I. Capital Nomenclatura Catastral: Partida N-10401—Sección G—Manzana 112 b—Parcela 14.—El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.—Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 3, en juicio: Embargo Preventivo — JUAN CINCOTTA S. R. L. vs. JOSE DOMINGO TEMPORETTI, Expte. N° 96/57. Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.
e) 1a123/6/60

N° 6037 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD BASE \$ 7.066,66

El día 24 de junio de 1960 a las 17.— Horas

en mi. escritorio: Deán Funes 169, REMATARE, con la Base de Siete Mil Sesenta y Seis PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, o sean las dos terceras partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en Avenida Independencia Capital, el que mide 18.—metros de frente por 50.—mts. de fondo, limitando al Norte con propiedad de Calonge y Vuistaz; al Este con propiedad de Salomón Sivero (h); al Sud con la Avenida Independencia y al Oeste con propiedad de la Sucesión de don Pablo Saravia, según título registrado al folio 152 asiento 1 del libro 65 de R.I. Capital. — Catastro N° 2343. Valor Fiscal \$ 10.600. — El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo el saldo una vez aprobada la subasta por el Señor Juez de la causa. — Ordena Señor Juez de Paz Letrado N° 3, en juicio: "Ordinario — Cobro de Pesos — IGNACIO ARTURO MICHEL ORTIZ VS. SALOMON SIVERO, Expte. N° 187/57". — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 31/5 al 22/6/60

N° 6036 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — DERECHOS Y ACC. S/INM. en CNEL MOLDES — BASE \$ 14.490,66

El día 21 de Julio de 1960 a las 17. — Horas en mi escritorio: Deán Funes N° 169- Salta, REMATARE, con la BASE DE CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, o sean las dos terceras partes de su avaluación fiscal, los derechos y acciones que le corresponde al Señor Félix Plaza, equivalentes del 50% del total, en el inmueble ubicado en el Pueblo de Coronel Moldes de esta Provincia, con una superficie total de 37.263,45 metros 2. y separado en dos fracciones a saber. PRIMERA: Mide 19.40 metros al Norte, sobre calle que va a Coronel Moldes; al Sud 13,30 mts. que separa de la propiedad de Jorge Amado; al Este 62.20 mts. sobre calle con frente a la planchada del F. C. al Oeste 64.60 mts. con propiedad de Jorge Amado, lo que hace una superficie de 1.018,50 mts 2. — SEGUNDA: Al Norte 63.— mts., frente a la Planchada del F. C., calle de por medio; al Sud 50,80 mts. sobre camino Vecinal; al Este 285. mts. sobre calle paralela del F. C. y al Oeste 286. mts. Sobre Camino Vecinal, lo que hace una superficie de 16.244,95 mts 2. según plano N° 10 de La Viña y Títulos registrados al folio 114 asiento 6 del libro 1° de La Viña. — Catastro N° 136. — Valor fiscal \$ 21.736. — En el acto del remate el comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del precio, el saldo una vez aprobada la subasta por el Señor Juez de la causa. — Ordena Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C., en Juicio: "Ejecutivo — ROBERTO MICHEL ORTIZ VS. FELIX PLAZA, Expte. N° 39.071. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 31/5 13/7/60.

N° 6033 — POR MANUEL C. MICHEL

Inmueble en esta Ciudad. BASE \$ 33.333,35
El día 22 de Junio de 1960 a las 18 horas en 20 de Febrero N° 136 Ciudad, remataré con la BASE de Treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con 35/100 centavos mon. nacional equivalentes a las dos terceras partes de su valor judicial el inmueble ubicado en calle Alberdi N° 737 de esta Ciudad con cinco metros de frente por treinta metros de fondo lo que hace una superficie de 150 metros cuadrados limitando al Norte y Este con propiedad de José María Maurin al Sud con propiedad que fué de Don Manuel Abal Suarez y al Oeste con calle Alberdi, Nomenclatura Catastral Partidas N° 8.000 Sección D, Manzana 36, Parcela 13 según título inscripto al folio 55 Asiento 1, Libro 18 del R. I. Capital. El comprador abonará el 30% de seña a cuenta del precio de venta. Ordena el Señor Juez de

Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. y C. en Juicio "Testamentario de Doña María Teresa Gutiérrez de López, Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

A continuación remataré en el mismo local donde pueden ser revisados de Lunes a Viernes desde la 15 y 30 a las 17 horas, 5 sillas de madera tapizadas en cuero muy usadas, 1 ropero, 1 toilet, 1 aparato de radio marca Philips transformada para corriente eléctrica en buen estado y 1 juego de comedor de diario compuesto de 1 aparador 1 mesa y 4 sillas en buen estado.

e) 31/5 al 22/6/60

N° 5971 — Por: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Casa en Cachi — BASE \$ 5.000

El 4 de julio p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por órden del señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo C y C. en juicio Embargo Preventivo Madelmo Díaz vs. Adolfo Vera Alvarado, remataré con la base de cinco mil pesos una casa y terreno ubicado en el pueblo de Cachi, calle Federico Suarez, con una extensión de 14.02 mts. de frente por 46.70 de fondo, comprendido dentro de las siguientes lmites generales: Norte, propiedad de Suc. Jesús Aramayo; Sud y Este propiedad de Telmo González y Oeste calle Federico Suarez. — En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

Foro Salteño y B. Oficial — 30 publicaciones y 3 Intransigente.

e) 19/5 al 6/7/60.

N° 5900 — JUDICIAL — Por: ARTURO SALVATIERRA.—

El día 27 de Junio de 1960 a horas 17 en el escritorio, Buenos Aires 12, ciudad rematare con la base de \$ 14.857,14 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, las seis séptimas partes indivisas del inmueble denominado **Pozo de la Piedra** o Campo de la Piedra, ubicado en el partido Ramaditas departamento de Orán, en la porción de una séptima parte indivisa a cada uno de los demandados, inmueble que tiene una extensión de un octavo de legua de frente por tres leguas de fondo y comprendido dentro de los siguientes lmites generales: Norte con Río San Francisco o de Jujuy; Sud, y Este, con propiedad de Santos López y Oeste con terrenos de Manuela Cuevas de Zambra n. — Con los derechos de agua que le corresponden del Río San Francisco. — Título folio 157, asiento 1 libro 27 R. I. Orán Nomenclatura catastral; partida 1672, Seña en el acto el 30% a cuenta del precio de venta. — Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C. en autos Campilongo, José F. vs. Estebán, Mariano Gregorio, Francisca Javiera Romualdo y Ernesto López. — Ejecución de honorarios, Expte. N° 20948. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 11/5 al 24/6/60.

N° 5863 — Por: ANDRES ILVENTO — JU

DICIAL — Dos Manzanas de Terreno en Orán. El día 24 de Junio de 1960 a las 18 hs. remataré en mi domicilio, Mendoza 357 (Dpto. 4) por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia, 3ª Nominación en el juicio por deslinde, Expte. N° 19.338/57, Mensura y Amojonamiento seguido por Salvador Angel Brundu vs. Francisco S. Booth y Ambrosio Alexander, lo siguiente:

Lote N° 45 de la Sección Novena y que es parte integrante de la finca denominada "Chacra Quinta", inscripta al folio 267, asiento 1 del libro 38 de R. I. de Orán. — BASE de venta \$ 16.542,15 m/n.

Lote N° 8, con las mismas características del anterior. — BASE \$ 16.542,15 m/n. — Catas trados bajo el N° 355, según plano archivado y aprobado en la Dirección Gral. de Inmuebles. — En el acto del remate, el 20 o/o a cuenta y el resto una vez aprobado el remate por

el Juzgado. — Comisión a cargo del adquirente, según arancel.

Publicaciones "Boletín Oficial" y "El Foro Salteño" por 30 días y tres publ. en "El Intransigente".

Por informes al suscrito Martillero. — AN-Comisión de arancel a cargo del Comprador. 357 (Dpto. 4, Salta).

e) 5/5 al 19/6/60.

N° 5829. — POR CARLOS R. AVELLANEDA. — JUDICIAL. — Valiosos Lotes en Rivadavia - Base \$ 90.000.-

El día 10 de Junio de 1960, en mi escritorio de calle del Milagro N° 451 de esta ciudad, remataré en conjunto, con la base de \$ 90.000. — (NOVENTA MIL PESOS), los lotes de terrenos ubicados en "Campo Alegre", departamento de Rivadavia, designados como lotes "D", "E" y "F", y con los números 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 50 y 52, todos del plano "N" 33, de Rivadavia, les corresponde a los señores: Enrique Eudualdo Sans y Carlos Sabino Caprini, por título que se registra a folio 337, asiento 1, del Libro 4 de R. I. de Rivadavia. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación en juicio: "Ejecución hipotecaria - Bravo Norberto Omar vs. Sans Enrique Eudualdo y Carlos Sabino Caprini" - Expte. 28.273,60. Edictos 30 días "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y 15 días diario "El Intransigente". En el acto del remate el comprador abonará el 30% como seña y a cuenta de precio y el saldo una vez aprobada la subasta por el Juez de la causa. Comisión del martillero a cargo del comprador. CARLOS R. AVELLANEDA, Martillero. Del Milagro 451. Teléfono 4919.

e) 29/4 al 12/6/60.

NOTIFICACION DE SENTENCIA

N° 6142 — NOTIFICACION DE SENTENCIA:

—Por el presente se notifica a los Señores EDUARDO JIMENEZ y SEBASTIAN VAQUER que en juicio Ejecutivo que les sigue don EUGENIO DI RICO, en Expte. 4179/60 ante el Juzgado de Paz Letrado N° 1 a cargo del Dr. Carlos Alberto Papi, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva se transcribe: "Salta, 3 de Junio de 1960. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... FALLO: 1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regule los honorarios del Dr. Ricardo M. Falú, apoderado y letrado de la parte actora en la cantidad de \$ 534,25 m/n. (Quinientos Treinta y Cuatro Pesos Con Veinticinco Centavos Moneda Nacional) Arts. 2°, 6° y 17 del Decreto Ley 107/G/56.—

1) Tener como domicilio legal del demandado los estrados de la Secretaría de este Juzgado. — Cópiese, regístrese, repóngase y notifíquese por edictos. — Dr. Carlos Alberto Papi— Juez de Paz Letrado. — Lo que el suscrito secretario hace saber.—

SALTA, Junio 9 de 1960.

MIGUEL ANGEL CASALE — Secretario.

e) 14 al 21/6/60.

N° 6133 — NOTIFICACION DE SENTENCIA

—Notifícase a don Laudino Waldo Márquez que en el juicio: "Ejecución Hipotecaria Urrestarazu, Martha A. Pizarro de vs. Márquez, Laudino Waldo" —Expediente N° 4752/60. el Sr. Juez de 1ª Instancia y 5ª. Nominación en lo Civil y Comercial Doctor Antonio José Gómez Augier, ha dictado la siguiente sentencia de remate: "Salta, Junio seis de 1960.— Y VISTOS: No habiendo opuesto excepciones al ejecutado y habiendo vencido el término para hacerlo, de conformidad con lo dispuesto por el art. 447 del Cód. de Proc. C. C. y 17, 6° y 2° del Decreto Ley 107—G/56, MANDO LLEVAR adelante esta ejecución hasta hacerse el acreedor Martha A. Pizarro de Urrestarazu, íntegro pago del capital reclamado de \$ 70.000.— m/n., sus intereses y las costas, a cuyo efecto regule los honorarios del doctor Abel Arias Aranda en su doble carácter de

Letrado y apoderado de la ejecutante, en la suma de \$ 11.782,40 m/n Regístrese, notifíquese y repóngase.— Antonio José Gómez Augier.— Salta, Junio 10 de 1960

Dr. MARIO N. ZENZANO — Secretario
e) 13 al 15/6/60

Nº 6125 — Notifícase al Sr. Jesús Virgilio Núñez que en el juicio: Preparación de vía ejecutiva, que le sigue el Sr. Roberto Escudero, por ante el Juzgado de Paz Letrado Nº 2, el 10 de noviembre del cte. año se ha dictado sentencia ordenando llevar adelante la ejecución y regulando los honorarios del Dr. Roberto Escudero Gorriti en la cantidad de Doscientos Treinta Pesos Moneda Nacional.

SALTA, Diciembre de 1959.
e) 10 al 14/6/60

Nº 6112 — NOTIFICACION DE SENTENCIA.—
—A Doña, Hella Chica de Rojas. Leguizamón 1864.— Ciudad.— Se le hace saber que en autos "Falu Ricardo vs. Hella Chica de Rojas.— Ejecutivo" expediente Nº 4597/60 se ha dictado sentencia de remate ordenando llevar la ejecución adelante y regulando los honorarios del doctor Ricardo Falu en la suma de Un Mil Seiscientos Pesos Moneda Nacional.— Firmado: Antonio J. Gómez Augier.— Juez Civil y Comercial de 5a. Nominación.—

Manuel A. J. Fuembuena — Escribano Secret.
e) 10 al 14/6/60

CITACIONES A JUICIO

Nº 6095 — EDICTO
CITACION a juicio: El Señor Juez en lo Civil y Comercial, 5º Nominación, Doctor Antonio Gómez Augier, en los autos "Gutiérrez, Marceño y Gutiérrez, Hilaria López de s/ Adopción del menor Contreras, Domingo expte. Nº 4.622 cita comparecer a juicio a la madre del menor Contreras, Domingo, doña Carmen Contreras, por el término de quince días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.— Publicación quince días "Boletín Oficial, Foro Salteño y tres días, El Intransigente. — Salta, 17 de mayo de 1960.

Dra. Eloisa G. Aguilar
Secretaria
Del Juzg. 1º Nom. Civ. y Cim.
e) 8/6 al 1/7/60

Nº 6047 — EDICTO CITATORIO:
—El Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: GONZALEZ Genoveva —Filiación Natural de Elva Dora E. de Flores; Julio Ricardo y Mercedes Gonzalez, expte. Nº 24.379/60 cita por veinte días a todas las personas interesadas que se consideren con derecho a contestar la presente demanda, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio (Art. 90 del Cód. Civil y Comercial).

SALTA, 30 de Mayo de 1960.
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
e) 1 al 30/6/60

Nº 5996 — EDICTOS CITATORIOS
En el juicio de posesión Treintañal del inmueble denominado "El Angosto" ó "Aranda", ubicado en el Departamento de La Candelaria de esta Provincia y encerrado dentro de los siguientes límites generales: Norte, Estancia Mogotes de Alfredo Guzmán y Cía.; Sud, terrenos de Achar y Ferreyra y el Río La Candelaria; Este, terrenos de la Sucesión de José Astigueta; y Oeste, otra vez con terreno de Achar y Ferreyra. — Promovido por don José Manuel González, el Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la circunscripción judicial de la ciudad de Metán, provincia de Salta, cita por veinte días a la Sociedad Anónima ó

Compañía Azucarera del Norte, ó sus sucesores, ó a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se solicita, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que los represente.

Metán, Mayo 19 de 1960.
JUAN ANGEL QUIÑONES

Secretario Interino
e) 23/5 al 24/6/60.

Nº 6.000 — EDICTOS CITATORIOS

En el juicio de Posesión Treintañal del inmueble denominado "Molino" ó "Pascana", ubicado en el Departamento de La Candelaria, de esta Provincia y encerrado dentro de los siguientes límites generales: Norte, Río La Candelaria; y Quebrada de Cañizares; Sud, Estancia Mimilto, Botijas ó Uturunco de la Sucesión de Escipión Lobo; Este, Estancia Santa Bárbara de doña Lola Pérez Vda. de Márquez y cumbre del Cerro La Candelaria, que la divide de la Estancia Los Chorrillos; y Oeste, con propiedad de Azucena Orozco de Carranza por una parte y por la otra de Gío y Calcabrina; promovido por don José Basilio Solís García, el Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la circunscripción judicial de la Ciudad de Metán, Provincia de Salta, cita por veinte días a la Sociedad Anónima ó Compañía Azucarera del Norte, ó sus sucesores, ó a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se solicita, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que los represente.

Metán, Mayo 19 de 1960.

JUAN ANGEL QUIÑONES

Secretario Interino
e) 27/5 al 29/6/60.

POSESION TREINTAÑAL

Nº 6084
POSESORIO: Sr. Juez Civil y Comercial 3º Nominación en autos "Posesión treintañal. Esparza Damiana" cita por 20 días a todos los que se consideren con derecho sobre inmueble Lote Nº 46 manzana 124 de esta ciudad de Salta limitando: Norte calle España; Sud, lote 41 Este lote 25 y 26 y Oeste lote 45.— Catastro 7414.— Salta Mayo 30 de 1960
Agustín Escalada Irando — Secretario
e) 7/6 al 30/6/60

Nº 6060 — POSESION TREINTAÑAL —
El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación de la Provincia de Salta, en el juicio de posesión treintañal de un inmueble promovido por Juan Flore de Gubernatti cita a todas las personas interesadas en el citado juicio durante veinte días para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.— Lunes, Miércoles y Viernes para notificaciones en la Oficina.— El inmueble cuya posesión treintañal se solicita se encuentra ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma, comprendido dentro de los siguientes límites: Norte propiedad de doña María Luisa Quevedo, en una extensión de treinta y siete metros cinco centímetros; Sud propiedad de don Adolfo Davisd en una extensión de cuarenta y seis metros; Este con calle Coronel Torino en una extensión de treinta y un metros treinta centímetros y Oeste con pasaje que circunda la Escuela naciendo de la calle 9 de Julio y termina en calle General Roca en una extensión de treinta y dos metros veinte centímetros, lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

SALTA, Mayo 4 de 1960

e) 2/6 al 1/7/60

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

Nº 6048 — QUIEBRA CITY BAR.— El Sr. Juez de la Instancia y 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Rafael A. Figueroa notifica a los acreedores a los efectos del art. 158 de la ley 11.719 que se ha presentado un proyecto de distribución parcial.—

SALTA, Mayo 20 de 1960
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 1 al 14/6/60

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 6121 — AGRUPACION TRADICIONALISTA GAUCHOS DE GUEMES.—
TARTAGAL

Asamblea General Ordinaria.

—Invita los asociados a la misma, a realizarse el 26 del cte, horas 10,30; primera citación: segunda 11,20 y última 12,30.—

ORDEN DEL DIA:

Lectura del Acta.
Consideración Memoria.
Balance General.
Elección total autoridades.

CARLOS A. OCAMPO — Presidente.
JOSE OLIVAREZ — Secretario.

e) 14/6/60

Nº 6113 — INGENIO SAN ISIDRO S. A.
Azúcares, Agricultura, Ganadería
Campo Santo, (Salta) F.C.N.G.B.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de Julio de 1960, a las 10 horas en el local Ingenio San Isidro, Campo Santo, Departamento de General Güemes de esta Provincia, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondientes al 6º Ejercicio vencido el 31 de marzo de 1960 y respectivo informe del Síndico.
- 2º Distribución de utilidades.
- 3º Elección del nuevo Directorio.
- 4º Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para el Ejercicio 1960/61.
- 5º Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los Señores Accionistas se sirvan recoger a partir del día 16 del próximo mes de Julio, en la misma Secretaría, la Memoria correspondiente al año económico 1959/60.

Salta, 6 de Junio de 1960.

EL DIRECTORIO

e) 10/6 al 5/7/60

AVISOS

A LOS AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS SUSCRIPTORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.